

RES. DECECO N° 148.12

EXPEDIENTE N° 6.704/08

Salta, 28 MAR 2012

VISTO: La Resolución DECECO N° 1.012/11 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de Febrero – Marzo de 2012, para la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, y;

CONSIDERANDO:

QUE el Segundo Llamado para la constitución de la Mesa Examinadora de la asignatura "Gobierno y Gestión en el Sistema Universitario" fijado por la Resolución DECECO N° 1.012/12 para el día miércoles 29 de Febrero de 2.012 no se constituyó porque la Profesora Ing. Stella Maris PÉREZ de BIANCHI ya se encontraba acogida a los beneficios de su Jubilación.

QUE para el Segundo Llamado figuraban inscriptas para rendir la asignatura en cuestión dos alumnas de la carrera Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTICULO 1º- DEJAR SIN EFECTO los llamados a exámenes del Turno Ordinario de Febrero –Marzo de 2012 de la asignatura "Gobierno y gestión en el Sistema Universitario" de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, fijados para los días 15.02.12 y 29.02.12 por la Resolución DECECO N° 1.012/11.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 29.03.2012 a hs. 08:15, el examen correspondiente al segundo llamado Febrero –Marzo de 2012 de la asignatura "Gobierno y Gestión en el Sistema Universitario" de la Tecnicatura Administración y Gestión Universitaria con el siguiente Tribunal Examinador:

- Abog. Marcelo Ramón DOMÍNGUEZ Titular
- Abog. Omar Alberto CARRANZA Titular
- Abog. Eduardo Adolfo LÓPEZ Titular
- Abog. Soraya Fátima DIPP Suplente

ARTICULO 3º- HÁGASE SABER a los docentes integrantes del tribunal examinador de la asignaturas mencionada en el Artículo 2º, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

ee

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación



[Signature]
Cf. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO